



CI-002-19

Tenjo, Cundinamarca, 14 de febrero de 2019

ASUNTO: **CONVIVENCIAS DE FEBRERO**

Respetados Padres de Familia, reciban un cordial y efusivo saludo en nombre del personal directivo, administrativo, docente y de servicios vinculado a la institución.

La parte informativa de la presente circular es la siguiente:

CONVIVENCIAS DE FEBRERO

Como es de su conocimiento cada mes realizamos una Salida Pedagógica o Convivencia. Siempre cada Salida Pedagógica o Convivencia tiene un trabajo posterior a partir de guías que sirven de referencia para observar, reflexionar y dialogar. Para esta primera convivencia la actividad será coordinada y evaluada por el Departamento de Psico-Orientación.

Con la convivencia, lograremos generar en los estudiantes un espacio de reflexión individual y grupal que les permita reconocerse dentro de un marco de interacción e integración social, a partir de la expresión sana y adecuada de sus emociones, la adquisición y práctica de hábitos saludables, el desarrollo de la autonomía, autoestima y asertividad; como factores protectores en habilidades sociales, mediante la exploración de las herramientas y uso adecuado de canales de comunicación.

En el caso específico de FEBRERO, estas serán las CONVIVENCIAS. Las fechas están distribuidas de la siguiente manera:

• GRADOS: PRE- ESCOLAR (KÍNDER - TRANSICIÓN) Y GRADO PRIMERO (**I SECCIÓN**)

FECHA: VIERNES 22 DE FEBRERO

TEMÁTICA: AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA (MANEJO ADECUADO DE EMOCIONES)

•GRADOS: SEGUNDO A CUARTO DE PRIMARIA (**II SECCIÓN**)

FECHA: JUEVES 21 DE FEBRERO.

TEMÁTICA: PROCESOS CONVIVENCIALES (MANEJO ADECUADO DE EMOCIONES)

• GRADOS: QUINTO A SÉPTIMO (**III SECCIÓN**)

FECHA: MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO.



TEMÁTICA: MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES (MANEJO ADECUADO DE EMOCIONES)

• GRADOS: OCTAVO A UNDÉCIMO (**IV SECCIÓN**)

FECHA: MARTES 19 DE FEBRERO.

TEMÁTICA: MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES (MANEJO ADECUADO DE EMOCIONES)

“En psicología, el afrontamiento ha sido definido como un conjunto de estrategias cognitivas y conductuales que la persona utiliza para gestionar demandas internas o externas que sean percibidas como excesivas para los recursos del individuo (Lazarus y Folkman 1984). Se puede considerar como una respuesta adaptativa, de cada uno, para **reducir el estrés** que deriva de una situación vista como difícil de afrontar.

La capacidad de afrontar no se refiere solo a la resolución práctica de los problemas, sino también a **la capacidad de la gestión de las emociones y del estrés delante de la situación-problema**. Modificar las propias estrategias de afrontamiento para afrontar con eficacia los eventos estresantes depende, entonces, sea de la manera de evaluación de los eventos, sea de la capacidad nuestra y de la posibilidad de captar informaciones, buscar ayuda y apoyo social en el contexto donde se vive”. Portal PSICOLOGÍA Y MENTE.

LUGAR: EL PALCO (Km 5.5 Vía Suba-Cota).

OBSERVACIONES:

- Las rutas escolares y los estudiantes llegarán de manera habitual al colegio, desde allí se desplazarán hacia el sitio del evento y de nuevo serán transportados finalizando la actividad al colegio para retornar a sus casas.
- Los estudiantes que no utilizan ruta escolar deben presentarse en el colegio en el horario normal.
- No llevar objetos de valor.
- UNIFORME: **SUDADERA DEL COLEGIO**
- **Indispensable:** GORRA y BLOQUEADOR.
- Las autorizaciones dadas por los Padres de Familia para las Salidas Pedagógicas y Convivencias 2019, ya fueron recibidas por el GCRB.

Cordialmente,

PEDRO LUIS ESPINOSA BELTRÁN

Rector GCRB

erfa/PLEB